

SFP

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública  
Unidad de Operación Regional y Contraloría Social  
Dirección General Adjunta de Contraloría Social

No. de Oficio DGACS/ 292 /2018

LIC. CÉSAR GUERRERO ARELLANO  
Director de Relaciones Bilaterales  
Dirección General de Relaciones Internacionales  
Secretaría de Educación Pública  
Presente

ACUSE

Ciudad de México, a 2 de abril de 2018.

Me refiero al oficio núm. 204 -1- 383/2018 recibido el 12 de marzo de 2018 en la Dirección General Adjunta de Contraloría Social, relativo al proceso de revisión de los documentos de Contraloría Social del Programa Nacional de Becas - Dirección General de Relaciones Internacionales (Programa); debidamente actualizados con las recomendaciones remitidas por esta Dirección General Adjunta.

Al respecto, le comunico que, con base en los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social (Lineamientos), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2016 la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social, a través de la Dirección General Adjunta de Contraloría Social, mediante el presente oficio emite la validación del Esquema y del Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social 2018.

En virtud de lo anterior y de conformidad con el párrafo cuarto de la disposición Novena de los Lineamientos, le solicito que el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social 2018 se capture en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS); para lo cual se adjunta la carta responsiva con los datos de la persona designada como enlace para el uso del SICS.

Le informo que se deberá atender la disposición Décimo Octava de los Lineamientos, en la cual se establece que: "Se constituirán Comités en las localidades en las que se ejecute el programa federal atendiendo a las características operativas del mismo y a lo establecido en la Estrategia Marco", entendiéndose por localidad "al espacio físico donde se aplica el programa federal y en la que se constituirá el Comité de Contraloría Social para el seguimiento, supervisión y vigilancia del programa federal de desarrollo social". Asimismo, se deberá registrar en el SICS la totalidad de los Comités constituidos.

En su calidad de instancia normativa le invito a difundir estos documentos al personal que integra su estructura operativa, así como a otorgar capacitación, asesoría y acompañamiento a los responsables en las entidades federativas, con el propósito de asegurar que se desarrollen las actividades establecidas y se cumpla con el seguimiento puntual de las actividades y los resultados de la Contraloría Social.

Finalmente, le reitero la disposición de esta Dirección General Adjunta para atender las solicitudes de capacitación a servidores públicos orientadas a la implementación del Esquema, la Guía Operativa y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social 2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE CONTRALORÍA SOCIAL

  
MTRA. MARCELA CAMARENA RODRÍGUEZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES  
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN ENTRE ENTIDADES

03 ABR 2018

Por un uso responsable del papel las copias señaladas de conocimiento, se enviarán por correo electrónico.



c.c.p.

LIC. LUIS ADRIÁN PASCACIO MARTÍNEZ.- Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social, SFP.- Presente.  
MTRO. CHRISTIAN NOÉ RAMÍREZ GUTIÉRREZ.- Coordinador General de Órganos de Vigilancia y Control, SFP.- Presente.  
MTRO. RICARDO Q. SERRANO PEÑA.- Titular del Órgano Interno de Control, SEP.- Presente.  
DR. BENITO MIRÓN LÓPEZ.- Director General de Relaciones Internacionales, SEP.- Presente.  
LIC. JORGE SERRANO ARENAS.- Director de Asesoría de Contraloría Social, SFP.- Presente.  
LIC. JOAN RODRIGO ARELLANO HERNÁNDEZ.- Subdirector de Vinculación Educativa, SEP.- Presente.